

Grupo de Trabajo de participación de personas mayores en CLM (Piedrabuena).

Acta grupo de participación del día 07/10/2019

Asistentes: Carmen, Carmen, Aurora, Pilar, Remedios, Jose y María.

Excusan su asistencia por motivos justificados:

En esta primera reunión, María ha hecho una dinámica de presentación para favorecer una primera toma de contacto entre los diferentes integrantes del grupo.

José ha explicado qué es la EAPN-CLM, los objetivos del grupo y ha comentado el acto en Las Cortes del día 17 de octubre con motivo del Día Internacional de Erradicación de la Pobreza y ha invitado al grupo a asistir a dicho evento. A continuación, se ha abierto debate sobre los posibles temas que pueden preocuparles como ciudadanos/as y se les ha animado a que expresen sus necesidades, siendo el altavoz de las personas mayores.

Temas de interés tratados en debate:

- **Soledad:** preocupación por aquellas personas mayores que están en casa solas y sin motivación alguna por participar en actividades que se les ofrece de forma gratuita, como son las visitas de personas voluntarias a sus domicilios.
- **Despoblación:** indican que es notable la despoblación en las zonas rurales y una de las principales causas que consideran es la falta de empleo en las mismas. Como consecuencia a esta situación, las personas en edad de trabajar tienen que irse a las capitales a buscar un empleo, favoreciendo esto a la despoblación. Además, indican la desaparición del pequeño comercio afectando esto a la limitación de puestos de trabajo y a la posibilidad de recursos.
- **Nuevas tecnologías:** señalan que continuamente se están creando nuevos programas y sistemas operativos y, a pesar de su interés por aprenderlos, a ellas/os les resulta complicado esta formación continua, por lo que consideran que no se adaptan a las personas mayores.
- **Burocracia:** comentan la falta de información sobre impuestos y la tramitación de estos. También, indican la falta de una figura que les acompañe, informe y oriente en la tramitación de diferentes papeles, teniéndose que ir a la capital de la provincia y no todas las personas, es este caso de edad avanzada, tiene la disponibilidad para ir. Además, indican su desacuerdo con el pago del Impuesto de Sucesiones.
- **A nivel local:** consideran que tienen varios servicios para el envejecimiento activo, aunque aclaran que la mayoría de personas que disfrutan de este servicio son mujeres.

También, reclaman que la cuantía que se paga en el Impuesto de Bienes Inmuebles y otros impuestos municipales es más alta que en la propia capital de la provincia (C. Real).

Propuestas planteadas:

- Establecer la figura de un profesional que acompañe a todas aquellas personas que lo necesiten en situaciones de la vida diaria como puede ser ir a hacer la compra, asistir al médico, ir a pasear, recibir visitas en sus domicilios, etc. motivando a estas personas a tener una vida activa. Reclaman que exista un seguro que respalde a la persona que acompaña por si hubiese algún incidente.
- Fomentar el mantenimiento del pequeño comercio, lo cual beneficiaría a la creación de puestos de trabajo y al aumento de la población.
- Sistemas administrativos mixtos en igualdad de condiciones en las que se ofrezca la posibilidad de realizar trámites de manera informatizada o en persona, recibiendo una información y orientación completa y necesaria de éstos.
- Ofrecer más cursos adaptados a la población de edad avanzada en los cuales se forme a estas personas en programas informáticos y en las nuevas tecnologías.
- Eliminar el Impuesto de Sucesiones, pues no todo el mundo puede hacer frente a dicho impuesto.
- **A nivel local:** reducir la cuantía de los impuestos municipales y dotar de más servicios en el centro de salud, ya que disponen de instalaciones para ello.

Otras cuestiones:

El trabajo se ha desarrollado en un ambiente de total confianza y respeto, colaborativo y en clave de que los avances que el grupo consiga serán beneficiosos tanto para la Red como para las personas mayores de nuestra región.

La totalidad de las personas participantes en este GTM han ejercido su derecho a opinar y a hacer aportaciones.

Por último y para finalizar la reunión, se anima a los participantes a que vayan el día 17 de octubre a las Cortes con motivo de la celebración Del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza. También, se informa que nos mantendremos en contacto con la directora del centro para concretar la fecha de la siguiente reunión.

Elabora y firma el acta: María y Jose.

Fecha: 10 de octubre de 2019